COMUNICADO DE LOS VOCALES DE LA LISTA DE LA UPF DEL CONSEJO FISCAL CELEBRADO EL DÍA 4 DE MAYO DE 2021

06 mayo, 2021 | Comunicados Vocales Consejo Fiscal

Queridas compañeras y compañeros:

El día 4 de Mayo de 2021, hemos celebrado un Consejo Fiscal en el que hemos debatido sobre las candidaturas propuestas para 20 nombramientos.

En relación con los nombramientos discrecionales convocados en la Orden JUS/334/2021, **la Fiscal General del Estado anunció que haría las siguientes propuestas:**

Jefatura de la Inspección, Fiscal de Sala:

La F.G.E propone a la Ilustrísima Sra. Dña. María Antonia Sanz Gaite, actual Fiscal de la Secretaría Técnica, con el apoyo de seis vocales -cuatro votos de los vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales y dos de los vocales natos-.

El Ilustrísimo Sr. D. José Hidalgo García, actual Fiscal de la Inspección, contó con el apoyo de los cinco vocales de la Asociación de Fiscales.

Jefatura ante el Tribunal Constitucional, Fiscal de Sala:

La F.G.E propone al Excelentísimo Sr. D. Pedro Crespo Barquero, actual Fiscal de Salaespecialidad Contencioso Administrativo- con el apoyo de seis vocales -cuatro votos de los vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales y dos de los vocales natos-.

El Ilustrísimo Sr. D. Jesús José Tirado Estrada, actual Teniente Fiscal ante el Tribunal Constitucional, contó con el apoyo de los cinco vocales de la Asociación de Fiscales.

Fiscal de Sala de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer:

La F.G.E propone a la Ilustrísima Sra. Dña. Teresa Peramato Martín, actual Fiscal ante el Tribunal Constitucional con el apoyo de seis vocales cuatro votos de los vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales y dos de los vocales natos-.

La Ilustrísima Sra. Dña. María Ángeles Garrido Lorenzo, actual Fiscal del Tribunal Supremo, contó con el apoyo de los cinco vocales de la Asociación de Fiscales.

Fiscalía de Sala del Tribunal Supremo. Sala de lo Penal:

La F.G.E propone al Excelentísimo Sr. D. Fidel Cadena Serrano, actual Fiscal de Sala del Tribunal Supremo, con el apoyo de diez vocales y una abstención por vocal de la lista de la Unión Progresista de Fiscales se abstiene.

Fiscal de Sala del Tribunal de Cuentas:

La F.G.E propone al Excelentísimo Sr. D. Miguel Ángel Torres Morato, actual Fiscal de Sala del Tribunal Supremo que contó con el apoyo unánime del Consejo Fiscal.

Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada. Teniente:

La F.G.E propone al Ilustrísimo Sr. D. Antonio Romeral Moraleda, con destino en la Fiscalía Anticorrupción, que contó con el apoyo de cuatro vocales del Consejo Fiscal -dos vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales, y los dos Fiscales Natos-.

EL Ilustrísimo Sr. D. Carlos Alba Novillo contó con el apoyo de cinco vocales de la lista de la Asociación de Fiscales.

La Ilustrísima Sr. Dña. María Teresa Gálvez Díez contó con el apoyo de dos vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales.

Fiscalía ante el Tribunal Constitucional.

La F.G.E propone al Ilustrísimo Sr. D. Jesús Caballero Klink, actual Fiscal Jefe de Madrid, con el apoyo de cuatro vocales -dos vocales de la Unión Progresista de Fiscales y dos vocales natos-.

El Ilustrísimo Sr. D. César Estirado de Cabo contó con el apoyo de dos vocales de la Unión Progresista de Fiscales.

El Ilmo. Sr. D. José Miguel Alonso Carbajo contó con el apoyo de cinco vocales de la lista de la Asociación de Fiscales.

Fiscalía Especial Antidroga. (355 bis de la L.O.P.J)

La F.G.E propone a la Ilustrísima Sra. Dña. María Jesús Armesto Rodríguez, que contó con el apoyo de seis vocales -cuatro de los vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales y dos de los vocales natos-.

El Ilustrísimo Sr. D. Luis María Uriarte Valiente contó con el apoyo de cinco vocales de la lista de la Asociación de Fiscales.

Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La F.G.E propone a la Ilustrísima Sra. Dña. María Asunción Losada Sabater, teniente de la Fiscalía Provincial de Zaragoza, que contó con el apoyo de 6 vocales -cuatro votos de los vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales y dos de los vocales natos-.

El Ilustrísimo Sr. D. Felipe Zazurca González contó con el apoyo de los cinco vocales de la lista de la Asociación de Fiscales.

Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La F.G.E propone a la Excelentísima Sra. Dña. María Pilar Jiménez Bados, actual Jefa Superior de Cantabria, que contó con el apoyo de siete vocales -cinco vocales de la lista de la Asociación de Fiscales y dos de los vocales natos-.

El Ilustrísimo Sr. D. Jesús Dacio Arteaga Quintana contó con el apoyo de los cuatro vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales.

Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

La F.G.E propone al Ilustrísimo Sr. D. Emilio Manuel Fernández García, actual Fiscal de la Fiscalía de esa fiscalía, que contó con el apoyo de 6 vocales -cuatro votos de los vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales y dos de los vocales natos-.

El Ilustrísimo Sr. D. Francisco Ramon Sánchez Melgarejo contó con el apoyo de los 5 vocales de la lista de la Asociación de Fiscales.

Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

La F.G.E propone al Ilustrísimo Sr. D. Francisco Javier Montero Juanes, actual Teniente

Fiscal de esta Fiscalía Superior, con el apoyo de ocho vocales- uno de la lista de la Unión Progresista de Fiscales, cinco de la lista de la Asociación de Fiscales y dos de los vocales natos-.

La Ilustrísima Sra. Dña. Marta Abellán-García Macho contó con el apoyo de tres vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales.

Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Galicia:

La F.G.E propone al Ilustrísimo Sr. D. Fernando Suanzes Pérez, actual Fiscal Superior de Galicia, que contó con el apoyo de seis vocales -cinco vocales de la lista de la Asociación de Fiscales y el vocal nato Teniente Fiscal del Tribunal Supremo-.

La Ilustrísima Sra. Dña. Pilar Fernández Pérez contó con el apoyo de cuatro vocales de la lista de la Unión Progresista de Fiscales.

El Ilustrísimo Sr. D. Juan Carlos Aladro Fernández contó con el apoyo del vocal nato Jefe de la Inspección.

Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Madrid:

La F.G.E propone a la Ilustrísima Sra. Dña. Almudena Lastra de Inés, actual Teniente de la Inspección Fiscal, que contó con el apoyo unánime de todos los vocales.

Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Tenencia.

La F.G.E propone al Ilustrísimo Sr. D. José Rogelio Muñoz Oya, actual Teniente de esa fiscalía, que contó con el apoyo unánime de todos los vocales.

Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Canarias. Tenencia:

La F.G.E propone al Ilustrísimo Sr. D. Demetrio Pintado Marrero, actual Teniente de esa fiscalía, que contó con el apoyo unánime de todos los vocales.

Fiscalía de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Tenencia:

La F.G.E propone por unanimidad al Ilustrísimo Sr. D. Santiago Herráiz España, actual Teniente de esa Fiscalía, que contó con el apoyo unánime del Consejo Fiscal.

Fiscalía de la Comunidad Autónoma Valencia. Tenencia:

La F.G.E propone por unanimidad al Ilustrísimo Sr. D. Gonzalo Alfonso López Ebri, actual Teniente de esa Fiscalía, que contó con el apoyo unánime del Consejo Fiscal.

Fiscalía Provincial de Burgos.

La F.G.E propone por unanimidad al Ilustrísimo Sr. D. José Fernández Mérida, actual Fiscal de esa Fiscalía, que contó con el apoyo unánime del Consejo Fiscal.

Fiscalía Provincial de Castellón.

La F.G.E propone a la Ilustrísima Sra. Dña. María Díaz Berbel, actual Fiscal de la Fiscalía de Castellón con el apoyo de diez vocales – tres de la lista de la Unión Progresista de Fiscales, cinco de la lista de la Asociación de fiscales y dos de los vocales natos-.

Fiscales.

El ilustrísimo Sr. D. Francisco Javier Carceller Fabregar contó con el apoyo de un vocal de la lista de la Unión Progresista de

Los vocales electivos a propuesta de la Unión Progresista de Fiscales, quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración, consulta o cuestión que nos queráis trasladar.

Aurelio Blanco Peñalver. Carlos García-Berro Montilla Inés Herreros Hernández Eduardo Navarro Domínguez

Enviar comentario

Comentario

Web

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Nombre *

Correo electrónico *

Enviar comentario

Noticias de interés

Álvaro García Ortiz: "La Ley de Enjuiciamiento Criminal es inejecutable". Con audio.

Entrevista en Onda Cero Una reforma aciaga para la

Una reforma aciaga para la justicia. Artículo del diario El Mundo firmado por el secretariado permanente de la UPF

Álvaro García: "Se ha puesto en riesgo el sistema procesal español". Con audio. Entrevista a Álvaro García en Cadena Ser

Álvaro García Ortiz: "El ataque del ministro de Justicia a las fiscales de Púnica da miedo" Álvaro García Ortiz:

Álvaro García Ortiz:
"Transparencia, motivación y
control público... sí, también
en la Fiscalía"

Entrevista Diego Villafañe sobre la situación en Cataluña Los vocales de la UPF en el Consejo Fiscal inciden en 'la pluralidad de los apoyos que ofrecen'

Legislación

Código Penal Ley de Enjuiciamiento Criminal

L.O Tribunal Jurado

LOPJ

delito

EOMF

L.O Responsabilidad Penal

Menor

L.O Protección Violencia Género

L.O Habeas Corpus Estatuto de la Víctima del

L.O Protección testigos y peritos

Con mi toga y mis tacones

Justicia diminuta: gran justicia 14 mayo, 2021

Libertad: no tomemos su nombre en vano 11 mayo, 2021